

## ACTA 014/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE CELEBRADA EL DÍA 30 TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ; con domicilio en la calle Higuera, número 70, en esta Cabecera Municipal; se celebró la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, convocada por el Presidente Municipal Interino y Presidente de la Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, con fundamento en los artículos 7,8, 10 y 12 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, misma que se desahogó bajo el siguiente:

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Bienvenidos a todas y a todos, siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos se da inicio a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 30 treinta de Enero del año 2024 dos mil veinticuatro; con fundamento a lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, artículo 5, 7 fracción I, artículo 8, 9, 10 y 12 del Reglamento del Instituto de la Mujer Tlajomulquense. Como **Primer Punto** del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica me apoye con el pase de lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo indica Presidente, procedo a nombrar lista de asistencia:

Síndico Municipal, **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** en su carácter de Presidente Suplente de esta Junta de Gobierno: Presente.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Diversidad Sexual, **Regidora Ana Máyela Rodríguez Soria**, en su representación designo mediante oficio al **Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán**: Presente.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, **Regidora Lizbeth Santillán Regalado**: Presente.

Presidente de la Comisión Edilicia de Política Social, **Regidor Ricardo Márquez Rivas**: Presente.

Coordinadora General de Construcción de Comunidad Lic. Adriana Gabriela Medina Ortiz, en su representación designo mediante oficio al Lic. **Arturo Valdez Luevanos**, Jefe del área Jurídica: Presente.

Secretario General del Ayuntamiento **Lic. José Luis Ochoa González:** Presente.

Tesorera Municipal del Ayuntamiento, en su representación designo mediante oficio a la Directora General de Finanzas, Lic. Elizabeth Rodríguez Rubio: Presente.

El Titular del Órgano Interno de Control, **Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González:** Presente.

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Mtra. **Alhía Yolliztli Sánchez Aguirre:** Presente.

Doy cuenta Presidente que se encuentran presentes 9 integrantes de esta Junta de Gobierno. Es cuánto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Muchas gracias Secretaria, en atención a lo anterior declaro que existe quórum legal para sesionar.

Como **Segundo Punto** del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo indica presidente:

#### Orden del Día.

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta 13/2023, relativa a la Sesión Ordinaria celebrada el día 31 treinta y uno de octubre del año 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Presentación del informe de gestiones y cierre presupuestal, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto 2024 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
- VI. Presentación, análisis, discusión y en su caso la aprobación de la plantilla del personal para el ejercicio fiscal 2024
- VII. Presentación, análisis, discusión y en su caso la aprobación del calendario anual de sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense
- VIII. Asuntos Generales

**IX. Clausura de la Sesión.**

Es cuanto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, se somete a consideración el orden del día propuesto ¿Existe alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones, en votación económica les pregunto, quienes estén a favor de la propuesta del orden del día, sírvase a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado, gracias.

Como **Tercer Punto** del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica dar lectura del orden del día propuesto.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo indica Presidente, en el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación con contenido del acta 13/2023, relativa a la sesión celebrada el día 31 treinta y uno de Octubre 2023 dos mil veintitrés, documento el cual ha sido circulado con la debida oportunidad a todas y todos ustedes. Es cuanto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, se somete a consideración el presente punto ¿Existe alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones, en votación económica les pregunto quienes estén a favor de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta antes referida, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado, gracias.

En el desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica, realice la presentación del punto agendado.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo indica Presidente, el **Cuarto Punto** del orden del día corresponde a la presentación del informe de gestión y cierre presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, para efecto de lo cual les manifiesto lo siguiente:

Se presenta a las y los integrantes de esta Junta de Gobierno, el Informe de Gestión y Cierre de Ejercicio 2023, de conformidad a lo previsto por los artículos 9 fracción II y 25 fracción III del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

Para efectos de lo anterior, se toma como referencia la proyección y avances de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2023, como herramienta de evaluación y monitoreo, para los proyectos y recursos ejecutados.

Se ha circulado con debida oportunidad el documento que contiene la información relativa/ a este punto, la cual se presenta y detalla a continuación:

Se establecieron 4 proyectos con indicadores de atención, que son los siguientes:

- **Atención de Primer Contacto, que contempla 3 componentes:**  
Atención psicológica a mujeres, niñas y adolescentes  
Asesoría jurídica a mujeres  
Canalización y traslados mujeres, niñas y adolescentes
- **Programa de promoción de autonomía financiera de las mujeres (Fomento a Autoempleo)**
- **Acciones para la paz y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (Talleres y Eventos)**
- **Desarrollo Institucional (Calidad, capacitación, colaboración institucional y Transversalidad)**

El promedio de cumplimiento de metas entre los cuatro proyectos es del **81.5%**, y representa un impacto total de **7,535 personas** con una **inversión** de \$ **6,952,058.92 (Seis millones novecientos cincuenta y dos mil cincuenta y ocho pesos 92/100)**, los cuales se desglosan con información destacada de cada proyecto, de la manera siguiente:

**1. ASESORIA ESPECIALIZADA Y ATENCION A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS. (ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO)**

Se tuvo un alcance de 1,753 personas atendidas, entre los tres componentes (Atención Psicológica, Orientación Jurídica y Traslados, Canalización Acompañamiento a Mujeres Víctimas de Violencia)

PSICOLOGÍA		JURÍDICO	
PERSONAS ATENDIDAS	943	PERSONAS ATENDIDAS	792
SESIONES BRINDADAS	1330	DIVERSAS CAUSAS	252
VIOLENCIA	453	VIOLENCIA	540
		TRASLADOS	18



Se detectó un comportamiento atípico respecto de las usuarias que solicitaron traslados, se estima que con la apertura del Centro de Justicia en Tlajomulco este indicador continuará a la baja en 2024.

**2. PROMOCION A LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LA MUJER. (CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO Y PROFESIONALIZACIÓN)**

Se tuvo un alcance de 117 personas atendidas, a las cuales se les otorgaron apoyos de tipo becas para capacitarles, tanto en aprendizaje de oficios como en desarrollo de herramientas y conocimientos para aplicar en sus emprendimientos, y/o mejorar su perfil profesional para insertarse en un empleo.

Lo anterior se facilitó gracias a la gestión de colaboraciones institucionales con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara Delegación Tlajomulco, y la Dirección General de Profesiones del Estado de Jalisco.



### 3. ACCIONES PARA LA PAZ Y ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

#### (TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y EVENTOS)

Se tuvo un alcance de 5,337 personas atendidas, a través de diversas actividades como talleres, visitas a centros escolares, empresas, eventos, carreras deportivas, publicaciones, colaboraciones artísticas, todas con el objetivo de sensibilizar a la población respecto de la importancia de la prevención de las violencias contra las mujeres y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En este proyecto se realizan actividades de manera permanente en grupos de tamaños variados, sin embargo, se enlistan a continuación algunos de las actividades más destacadas del componente

- **CARAVANA “TU Y YO POR LA IGUALDAD”:** Con el objetivo de generar conciencia sobre la igualdad entre mujeres y hombres y la importancia del autocuidado, a través de intervenciones en las 8 zonas del municipio, con esta iniciativa se tuvo un impacto de 815 personas.
- **GALERÍA MUJER, PASIÓN Y VIDA:** En su 6° edición, esta actividad realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, cambió su enfoque para que las artistas participantes fueran solo mujeres. Así, tuvimos la participación de 11 artistas de las cuales 7 radican en Tlajomulco. Esta exposición tuvo un impacto de 120 personas en su inauguración, y una permanencia de 1 mes en exhibición.
- **CARRERA “NOS MOVEMOS SEGURAS”:** En el marco del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, se llevó a cabo la carrera 6.5K “Nos Movemos Seguras” en San Lucas Evangelista, con el objetivo concientizar sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de acoso, un impacto de 380 personas.
- **LIBRO “TU Y YO POR LA IGUALDAD”:** A través de esta iniciativa logramos visibilizar las acciones del OPD desde la óptica y la voz de 9 mujeres tlajomulquenses y como perciben que han incidido en sus historias de vida, esta publicación fue presentada en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023. Se cuenta con una versión digital de libre descarga para un mayor impacto en la población.

### 4. DESARROLLO INSTITUCIONAL (CAPACITACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSVERSALIDAD)

Se tuvo un alcance de 118 capacitaciones obtenidas por servidoras y servidores públicos, en temáticas y competencias relacionadas con la prevención de violencias contra las mujeres, la atención de primer contacto a víctimas de violencia de género y la gestión de políticas públicas con enfoque de género, destacando los siguientes datos:

**Certificación en los Estándares de Competencia por parte del personal de IMMT**

- **0497** Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género
- **0539** Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.
- **0779** Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal.
- **Diplomado** en Estudios de Género aplicados a la Gestión de Políticas Públicas.

Certificaciones avaladas por la Red Conocer, la Secretaría de Educación Pública y el Colegio de Jalisco

**Certificación del IMMT como Entorno Laboral Saludable** por parte de la Secretaría de Salud, por cumplir el personal con las capacitaciones solicitadas, e instalar en el inmueble el equipamiento indicado, además de la promoción de prácticas para fomentar estilos de vida saludables en las personas trabajadoras del opd.

**Capacitación a 80 elementos de policía de la Comisaría Municipal**, en temáticas de acoso sexual callejero, en su prevención y sanción, avaladas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

## 5. OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

Adicional a las metas establecidas en la MIR 2023, se consiguió recurso adicional estatal por \$ 3,560,000.00 (Tres millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para los siguientes programas:

### PUNTOS PÚRPURA

Inversión Estatal 2.5MDP. Inversión Municipal 2.5 MDP

Con la coinversión entre el Municipio y la SISEMH, se destinaron 2MDP a la instalación y equipamiento de 7 siete Puntos Púrpura en Tlajomulco en su primera etapa, inaugurada en mayo de 2023. Con una coinversión de 3MDP se trabaja ya en la instalación de la segunda etapa de la estrategia.

### BARRIOS DE PAZ

Con una inversión de \$ 1'060,000.00 de recurso estatal a través de la SISEMH, dimos atención a 7,438 personas a través de los ejes Nos Movemos Seguras (5447) y Educando para la Igualdad (1991) enfocadas en la prevención de violencias.

EPI: prevención del abuso sexual infantil

NMS: acciones dirigidas a prevenir la violencia sexual comunitaria

### CDM: CENTRO DE DESARROLLO PARA LAS MUJERES

El beneficio de este programa no es monetario sino recurso humano a través de la asignación de 3 personas profesionistas pagadas con recurso estatal por 11 meses, cuyo costo se estima en \$ 495,000.

El programa consiste en desarrollar intervenciones grupales para fomentar el empoderamiento de mujeres, a través de talleres sobre Desarrollo Humano,

Finanzas personales, proyecto de vida. En 2023 se tuvo un impacto en 1554 personas

Estos programas estatales fueron gestionados y operados por el IMMT pero la inversión obtenida no forma parte de su presupuesto puesto que se depositó y ejerció desde el municipio.

### SÍNTESIS CIERRE DE EJERCICIO 2023

En la Junta de Gobierno de fecha 24 veinticuatro de Enero del presente año, se autorizó el presupuesto 2023 por la cantidad de \$7,222,395.21, y con fecha 31 treinta y uno de Octubre del mismo año se aprobó la segunda modificación presupuestal, ampliando a la cantidad de \$ **7,472,395.21** al cierre del ejercicio, de los cuales se devengó \$ **6,952,058.92** que corresponde al **93%**, generando economías por la cantidad de \$ **520,336.29** pesos.

<b>TOTAL PRESUPUESTO 2023</b>	<b>7,472,395.21</b>
<b>EJERCIDO 93%</b>	<b>6,952,058.92</b>
<b>ECONOMÍAS 2023</b>	<b>520,336.29</b>

Es cuánto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, una vez que fue presentado el presente punto en los términos propuestos, se abre el registro de oradores para su discusión en lo general. ¿Existe alguna consideración al respecto?

**Voz: Secretario General, Lic. José Luis Ocho González:** Únicamente felicitar Alhia, y recomendar que el 81% de las metas cumplidas según la MIR se me hace injusta, porque ustedes hicieron muchísimo trabajo, pero ustedes mismos en la MIR se pusieron unas metas altas, en el tema de traslados, ahí fue lo que desestabilizó, el número se escucha escandaloso, sin embargo, sabemos que el cumplimiento es al 100%, nada más ustedes mismas adecuen por los factores externos que existen, como el nuevo Centro de Justicia cercano a la ciudadanía del municipio, para que en 2024 dos mil veinticuatro los números empaten con el trabajo que están haciendo, y la verdad que ustedes han hecho un trabajo al 100%.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Muchas gracias Secretario.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto quienes estén a favor de la aprobación del informe de Gestión y Cierre de ejercicio 2023, presentado con anterioridad, sírvase manifestarlo levantando la mano

Aprobado, gracias.

En el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica realice la presentación del punto agendado.

*Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense 014/2024 de fecha 30 de Enero del año 2024*  
AYSA/Chf Página 7

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo indica Presidente, en el desahogo del Quinto Punto del orden del día, corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso la aprobación del Presupuesto 2024 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

En relación a lo establecido en los artículos 25 fracción I del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, y 8 fracción III del Reglamento Interno de este Organismo, se pone a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno la propuesta que previamente fue circulada a ustedes, integrada por el subsidio otorgado por el Ayuntamiento por la cantidad de \$ **6,135,546.42** (Seis millones ciento treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis pesos 42/100 M.N.), más \$ **262,252.00** (Doscientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) del ISR recuperado del año 2023, más las economías generadas en 2023 por la cantidad de \$ **520,336.29** (Quinientos veinte mil trescientos treinta y tres pesos 00/100), lo que nos arroja un techo presupuestal final de \$ **6,918,134.71** (Seis millones novecientos dieciocho mil ciento treinta y cuatro pesos 71/100 M.N.), es 7.4% menor al presupuesto integrado del 2023, y que se distribuiría de acuerdo a la propuesta que fue circulada previamente a ustedes, la cual daría suficiencia a 4 proyectos alineados a los objetivos de este opd, que son los siguientes:

1. **ASESORIA ESPECIALIZADA Y ATENCION A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS. (ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO Y ACOMPAÑAMIENTO)**
2. **ACCIONES PARA LA PAZ Y ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. (TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y EVENTOS) (“REDES PARTICIPATIVAS DE MUJERES”)**
3. **PROMOCION A LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LA MUJER. (CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO Y PROFESIONALIZACIÓN)**
4. **DESARROLLO INSTITUCIONAL (CAPACITACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSVERSALIDAD)**

Hago mención que la propuesta circulada cuenta con la validación técnica del área de Presupuesto de la Tesorería municipal. Es cuanto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, Se somete a consideración el presente punto. ¿Existe alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto quienes estén a favor del Presupuesto 2024, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado, gracias.**

En el desahogo del Sexto Punto del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica realice la presentación del punto agendado.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhía Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo ordena Presidente, el **Sexto Punto** del Orden del Día, corresponde a la Presentación, análisis, discusión y en su caso la aprobación de la Plantilla del Personal para el ejercicio fiscal 2024.

En el mismo tenor del punto anterior, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción II del Reglamento Interno del Instituto, se propone la aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2024 en los términos del documento que previamente les fue circulado, donde se refleja una propuesta en los mismos términos de 2023, sin incrementos de plazas, únicamente considerando el incremento del 4% respecto de su costo total en 2023, por el ajuste inflacionario. Se da cuenta igualmente que la propuesta circulada cuenta con la validación técnica del área de Oficialía Mayor Administrativa. Es cuanto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, se somete a consideración el presente punto ¿Existe alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones al respecto, en votación **económica** les pregunto quienes estén a favor del presente punto, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado, gracias.

En el desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica realice la presentación del punto agendado.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhía Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo ordena Presidente, en relación al **Séptimo Punto** del Orden del Día, corresponde a la Presentación y en su caso la aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense en lo correspondiente al periodo Enero a Septiembre 2024, el cual se propone de acuerdo a la periodicidad que indica la normatividad aplicable, sin perjuicio de que las fechas pudiesen modificarse con la oportunidad debida a través del citatorio oficial a las mismas.

CALENDARIO DE SESIONES 2024
24 ENERO
26 ABRIL
26 JULIO
20 SEPTIEMBRE

Es cuanto Presidente.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, se somete a consideración el presente punto ¿Existe alguna consideración al respecto?

No habiendo consideraciones al respecto, en votación **económica** les pregunto quienes estén a favor del presente punto, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado, gracias.

En el desahogo del **Octavo Punto** del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica realice la presentación del punto agendado.

**Voz: Secretaria Técnica, Maestra Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre:** Como lo ordena Presidente, en relación al **Octavo Punto** del Orden del Día, corresponde a Asuntos Generales, se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, Presidente se da cuenta de que se han agotado los asuntos en la cartera, es cuánto.

**Voz: En su carácter de Presidente Suplente Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez:** Gracias Secretaria, una vez que ha sido agotado el orden del día, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día 30 treinta de Enero del 2024, se da por clausurada la presente sesión, muchas gracias a todas y todos.

**MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.**  
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.

**REGIDOR JUAN CARLOS BUSTAMANTE BARRAGÁN**  
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE  
GÉNERO.

**REGIDORA LIZBETH SANTILLÁN REGALADO**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

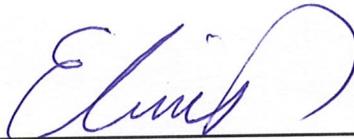
**REGIDOR RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE POLÍTICA SOCIAL.



**LIC. ARTURO VALDEZ LUEVANOS.**  
JEFE JURIDICO, SUPLENTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE  
CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



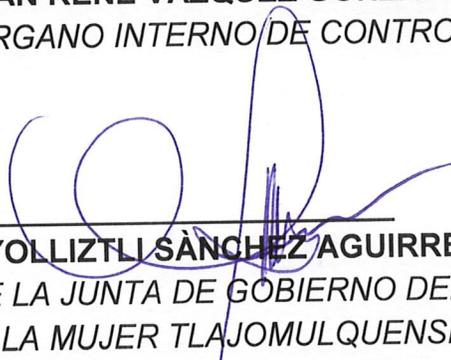
**LIC. JOSÉ LUIS OCHOA GÓNZÁLEZ**  
SECRETARIO GENERAL.



**LIC. ELIZABETH RODRÍGUEZ RUBIO**  
DIR. GRAL. DE FINANZAS, SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL.



**LIC. CARLOS IVAN RENE VAZQUEZ GONZÁLEZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



**MTRA. ALHÀ YOLLIZTLI SÀNCHEZ AGUIRRE.**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.